



Ministerio  
de Ambiente

Expte. EM 2020/015983

MINISTERIO DE AMBIENTE

ASUNTO 7/2021

Montevideo, 16 MAR 2021

VISTO: las Resoluciones del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado N° 1394/20, de 10 de diciembre de 2020 y N° 2/21, de 20 de enero de 2021;

RESULTANDO: que por las Resoluciones de referencia, se aceptó la renuncia presentada por el Cr. Luis Ramón Garín Aicardi, C.I. 1.617.495-6, Credencial Cívica Serie AXB N° 24.334, al cargo de Asesor de Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Categoría 16, Escalafón "Q", cargo de Particular Confianza;

CONSIDERANDO: que procede aceptar la renuncia mencionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Cr. Luis Ramón Garín Aicardi, C.I. 1.617.495-6, Credencial Cívica Serie AXB N° 24.334, al cargo de Asesor de Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Categoría 16, Escalafón "Q", cargo de Particular Confianza, a partir de la presente Resolución.-

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-

3º.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, para la notificación al interesado y demás efectos.-

LACALLE POU LUIS